

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA RAPOSAU S.A.

Se comunica al público que la compañía RAPOSAU S.A. aumentó su capital suscrito por TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del cantón Guayaquil, el 20 de diciembre de 2013, Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SC-INC-DNASD-SAS-14-

0003753

- 6 JUN 2014

El capital suscrito actual es de CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (U.S.S.40.000), dividido en CUARENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, numeradas de la cero cero cero cero uno a la cuarenta mil inclusive, y el capital autorizado es de OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

AMR de A/ORL

Guayaquil,

- 6 JUN 2014

AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES

INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS